

Revista N° 137

Edición Febrero-Marzo 2016

El Cambio Energético

El actual gobierno prometió el cambio, haciendo la aclaración que lo logrado no se perdería, es decir conservar lo bueno, corregir lo erróneo y hacer lo nuevo.

Una de las primeras medidas fue sincerar el valor de la energía en el Mercado Eléctrico Mayorista , que en su precio de referencia estacional dirigido a la Distribuidoras no guardaba relación lógica con los costos de producción.

Diferencia que era cubierta con subsidios del Tesoro, y a su vez, demandante de divisas como consecuencia del uso de gas importado dado que hace años se perdió el autoabastecimiento.

Con doble impacto negativo, en el Tesoro y en el balance de divisas.

De igual modo con la Resolución N°7 /2016 se estableció un régimen tarifario de transición para Edenor y Edesur, que tiende a adecuar las tarifas a los costos de explotación, e instruye al ENRE para que prepare en el 2° semestre del año la Revisión Tarifaria Integral para ambas compañías.

Si bien fue anticipado está pendiente la decisión similar para las empresas Transportistas, que son esenciales para el funcionamiento del Sistema Interconectado Nacional, en particular Transener que opera y mantiene la Red de 500 KV, siendo esperable que al igual que las Distribuidoras su situación se normalice.

Naturalmente que estos ajustes repercuten en la cadena productiva en virtud del precio que pagan las Distribuidoras provinciales, debiendo modificar, en consecuencia, sus cuadros tarifarios.

También cabe señalar el establecimiento de una tarifa social, necesaria para atender adecuadamente los sectores más vulnerables .

El cambio también se ha expresado con particular énfasis en la organización del Estado para la Energía, jerarquizada a nivel de ministerio donde se establece la articulación de Secretarías y Subsecretarías para atender los temas centrales de esta actividad.

La nueva organización se la aprecia superadora a la anterior para abordar los complejos y diversos temas que desafían la gestión de la energía nacional.

Gestión que tendrá por delante el desafío del desarrollo sectorial sustentable que Argentina espera y necesita.

Carlos M. Espasande